

Amnistía Internacional ubicará amenazados colombianos en España

Asilo para defensores de DD.HH.

Al asegura que mientras el Gobierno no adopte medidas para asegurar la vida de los defensores de los derechos humanos, es responsable de todo lo que suceda. Fuertes reacciones contra Colombia también en París y Venezuela.

POR JUAN CARLOS IRAGORRI

■ Corresponsal de EL TIEMPO

Madrid

Los defensores de los derechos humanos en Colombia que sufran amenazas de muerte podrán salir del país rumbo a España, de acuerdo con un plan puesto en marcha esta semana por Amnistía Internacional. El plan consta de dos partes, le explicó ayer a este periódico César Díaz, portavoz de AI en este país.

La primera se refiere a la conformación de un grupo de personalidades que soliciten al Gobierno colombiano salvaguardar la integridad de los activistas. La segunda radica en la recaudación de dinero suficiente para que las personas amenazadas viajen a España.

Díaz aclara que el programa, presentado oficialmente el pasado 11 de marzo, no va dirigido sólo a Colombia, pero advierte que el

asesinato de varios vigías de los derechos humanos en ese país ha obligado a que AI concentre sus esfuerzos allí. Tras lamentar la muerte del abogado Eduardo Umaña, el vocero de Amnistía Internacional sostiene que "lo esencial en Colombia es que se adopten medidas realmente efectivas para proteger a estas personas" y asegura que "el Gobierno es responsable de lo que suceda en tanto no tome esas medidas". "Falta mucho", dice.

Díaz calcula que en dos meses habrá ya personalidades a escala internacional demandando de algunos gobiernos la puesta en vigor de normas y acciones encaminadas a resguardar a los activistas. Estima en 25.000 dólares el monto que AI debe sufragar por el traslado a España, y su permanencia temporal, de cada persona amenazada. "Este apoyo económico lo hemos brindado otras ve-



EDUARDO UMAÑA, abogado penalista asesinado.

ces. Lo nuevo ahora es que la sede española de Amnistía Internacional ha creado un fondo para ese objetivo", indica.

La custodia de los derechos humanos ha sido una de las metas de Amnistía Internacional desde su creación, en Londres en 1961. Procurar que se cumplan

tal y como consta en la declaración universal suscrita hace medio siglo le ha valido a esta organización no gubernamental el Premio Nobel de la Paz en 1977. Amnistía Internacional cuenta con un millón de miembros en más de 100 países y con oficinas en 60 capitales del mundo. La de Bogotá cerró sus puertas recientemente como consecuencia de las amenazas recibidas por sus funcionarios.

Entre 15 y 20 organizaciones no gubernamentales afincadas en España difundirán hoy una carta al Gobierno colombiano en la que le solicitan dictar normas tendientes a hacer cumplir el derecho internacional y la propia Constitución en materia de derechos humanos. Para proteger a los activistas de estos, proponen la creación de un comité integrado por representantes de la Fiscalía General, la Procuraduría, la Defensoría del

Pueblo y la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que revise las actividades y los archivos de inteligencia sobre las personas que legítimamente defiendan los derechos humanos.

La lista de firmantes de la carta incluye entidades como Sodepaz, la Fundación de Artistas e Intelectuales por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica, el Comité Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Periodistas sin Fronteras. Todos convocan a una manifestación mañana viernes, a las siete de la noche, frente a la Embajada de Colombia.

Mientras tanto, en Venezuela y París se produjeron también manifestaciones de protesta contra el deterioro de la situación de los derechos fundamentales en Colombia, pero a pesar de ello los amenazados dicen que no se irán del país.